



**Gobierno
de La Rioja**

Agricultura, Ganadería y
Medio Ambiente

Medio Natural

Prado Viejo, 62 bis
26071-Logroño. La Rioja.
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 291 338

INFORME DE SANIDAD FORESTAL **LA RIOJA – 2.018**

Los días 6 y 7 de enero de 2018 se produjeron fuertes nevadas, comenzando el mes con bajas temperaturas. Si bien luego hubo unos días relativamente cálidos y secos, hasta que el 25 de enero llegó un nuevo frente de lluvia, nieve y frío que se prolongó hasta el 12 de febrero. Tras otro período seco y templado, el 27 de febrero entró por el N.E. un frente siberiano que el 28 chocó contra un frente cálido del S.O. produciendo una copiosa nevada en toda La Rioja, si bien enseguida se derritió debido a vientos del S. empujados por la borrasca “Emma”, a la que siguió un tren de borrascas que produjo lluvias en la vertiente atlántica peninsular pero bastante escasas en la mediterránea, incluida La Rioja, si bien con la llegada de las borrascas “Félix”, “Giselle” y “Hugo”, los días 11, 12, 19, 20, 24 y 25 de marzo, se produjeron nevadas en la sierra y lluvias en el valle que volvieron a arreciar los días 10 y 11 de abril, este último día acompañadas por fuertes vientos de más de 80 Km/h que tiraron bastantes árboles en la Sierra. El día 13 de abril se produjo un pico de crecida en el río Ebro, similar a los que se produjeron en las grandes avenidas de 2003 y 2015, el día 18 de abril en Alfaro estaban inundadas cerca de 1.000 Ha. de huertas, choperas y sotos. El mes de mayo y primeros de junio fueron extraordinariamente húmedos y algo más frescos de lo habitual.

La primera ola de calor del verano se produjo entre el 23 y el 26 de junio de 2018, los días 27 de junio a 8 de julio se produjeron tormentas de cierta consideración en el Sistema Ibérico. El 15 de julio se produjo una fortísima tormenta en la ciudad de Logroño, acompañada de granizo y viento, que produjo importantes daños en el arbolado urbano, jardines, huertos y otros cultivos. Las tormentas, si bien no tan fuertes y afectando a más lugares, se prolongaron hasta el 21 de julio.

Los días más calurosos, con temperaturas máximas entre 34 y 37° C y mínimas superiores a 20° C, fueron el 5, 6, 7 y 28 de agosto; así como el 22 y 23 de septiembre. El 8 y el 17 de septiembre se produjeron fuertes tormentas, con granizo en algunas zonas, la última cayeron 30 mm en la ciudad de Logroño y se produjeron cuantiosos daños sobre el arbolado urbano.

Las temperaturas comenzaron a bajar el 1 de octubre, entrando el primer frente de lluvias del otoño el 11 de octubre de 2018. Si bien el tiempo fue relativamente cálido y seco, hasta un fuerte y brusco descenso de las temperaturas, así como la llegada de las primeras nevadas en la sierra (por encima de 600 m.), los días 27 a 29 de octubre. Después el tiempo volvió a ser cálido y seco, hasta la llegada de un frente de lluvia y nieve en la sierra el 20 de noviembre. El mes de diciembre fue relativamente cálido y seco.

A continuación, pasamos a analizar las incidencias más específicas, según grupos de especies:



Gobierno de La Rioja

1.- CONÍFERAS:

1.1.- Insectos.

1.1.1.- Coleópteros:

* *Tomicus destruens* (Scolitidae):

A mediados de marzo de 2018 se colocaron 10 trampas multiembudo con feromonas debido a la realización de cortas intensas de *Pinus halepensis* en el monte de “Los Agudos”, M.U.P. nº 152 de Calahorra, sobre una superficie aproximada de 40 Ha.

* *Tomicus minor* (Scolitidae):

A mediados de mayo de 2018 se colocaron 2 trampas multiembudo con feromonas debido a derribos de *Pinus sylvestris* en el monte de “Redonda y Valvanera”, M.U.P. nº 27 de la Mancomunidad de Anguiano, Matute y Tobía, sobre una superficie de 15 Ha. en la Umbría de Valvanera, término municipal de Anguiano, cercano al de Viniegra de Abajo.

1.1.2.- Lepidópteros:

* *Thaumetopoea pityocampa* (Thaumetopoeidae):

En enero de 2018, se apreciaron daños de cierta importancia en las reforestaciones con *Pinus halepensis* del término municipal de Alfaro (360 Ha.), así como en 9 Ha. del M. U. P. nº 182 “Pata Gallina” (Santo Domingo de la Calzada), donde atacaron pinos recién plantados de *P. pinea* y *P. pinaster* que sustituyen al 75% de los *P. radiata* adultos que fueron cortados en 2017, por lo que a primeros de febrero se realizó un tratamiento terrestre, en este último monte, con un producto insecticida ecológico a base de *Bacillus thuringiensis*.

A finales de febrero, había orugas bastante pequeñas en Moncalvillo, mientras que en Hervías ya se habían enterrado. Se produjeron daños de importancia (nivel 4) en Sajazarra (300 Ha.) y Baños de Río Tobía (150 Ha.).

En noviembre y diciembre de 2018, en general, se produjeron menores daños que en el otoño-invierno del 2017.



Gobierno de La Rioja

* *Coleophora laricella* (Hübner, 1817, Coleophoridae):

El 6 de mayo de 2018, se detectaron en unas laderas de los montes de U. P. de Valgañón, nº 78 “Corrales de Zamaquería” (63 Ha. en “La Lastra”; X: 492.166; Y: 4.683.026), nº 80 “Dehesa Zaballa” (8 Ha. en “Baternia-Las Palomeras”; X: 493.264; Y: 4.688.375) y nº 85 “Umbría Zorraquín” (16 Ha. en “El Redondal”; X: 495.614; Y: 4.684.172), unos rodales repoblados hace 50 años con Alerce (*Larix x eurolepis* y *L. decidua*), con una superficie total aproximada de 87 Ha., así como pies aislados por otras zonas de la Sierra de la Demanda, que presentaban un ataque de este lepidóptero minador de acículas, que se viene repitiendo todos los años desde el 2016.

* *Exoteleia dodecella* (Gelechiidae):

El 10 de septiembre de 2018, afectando a una superficie de unas 15 Ha. de “Cabeza Herrera” (Mansilla de la Sierra, MUP nº 56), se detectaron los mismos daños en acículas, ramillos y yemas de *Pinus uncinata* que durante los veranos de 2005 y 2008, en la “Cruz de la Demanda” (Ezcaray), se achacaron a este microlepidóptero minador, si bien es muy probable que también intervengan algunos hongos defoliadores secundarios como *Lophodermium pinastri* y *Lophodermella conjuncta*. Unos pocos pies habían muerto ya. Se tomó una muestra en las coordenadas UTM (X: 0506743; Y: 4657593) que se entregó el 12 de septiembre, en el Laboratorio de “La Grajera” para su análisis.

1.2.- Hongos:

* *Sphaeropsis sapinea* (Fr.) Dyko & Sutton (Coelomycetes):

El 10 de octubre de 2018, el Agente Forestal de Villoslada (316), informó de un ataque de este hongo patógeno, sobre pies de *Pinus sylvestris*, en su mayoría jóvenes de unos 12-15 años de edad, del monte de U. P. nº 141 de Villoslada de Cameros, “Hoyos de Iregua” en el paraje “Pie de Buey”, dentro del Parque Natural de la Sierra de Cebollera, afectando a una superficie de unas 20 Ha. Se tomaron fotografías y muestras que fueron entregadas en el Laboratorio de “La Grajera”, el 15 de octubre de 2018.

A mediados de noviembre, también se detectó un pequeño foco (2 Ha.) afectando a *Pinus sylvestris*, en el paraje “Bellifera” del monte de U. P. nº 77 de Santurdejo.



Gobierno de La Rioja

1.3.- Red de prospección de organismos de cuarentena en coníferas (*Fusarium circinatum*, *Bursaphelenchus xylophilus*, *Atropellis* spp., *Dendrolimus sibiricus* y especies no europeas de los géneros *Monochamus* y *Pissodes*)

A partir de los puntos de la Red Europea de Nivel I (16 x 16 km) se ha establecido otra de malla en cuadrícula de 8 x 8 km., al objeto de realizar las prospecciones de los organismos de cuarentena en la UE que afectan a coníferas (*Fusarium circinatum*, *Bursaphelenchus xylophilus*, *Atropellis* spp., *Dendrolimus sibiricus* y especies no europeas de los géneros *Monochamus* y *Pissodes*), en las que se buscan síntomas de dichas enfermedades y se toman muestras con arreglo al protocolo establecido para cada una de ellas.

Teniendo en cuenta las directrices establecidas por la Comisión Europea y por el Plan de acción nacional para el control del nematodo de la madera del pino aprobado en abril de 2010, cada año se desplazan los puntos de la subred sistemática 1 km. en la dirección de cada uno de los puntos cardinales (N, E, S, O), por lo que, tras los años 2010 (N), 2011 (E), 2012 (S), 2013 (O), 2014 (ptos. originales), 2015 (N.E.), 2016 (S.E.), y 2017 (S.O.), este año 2018 se ha decidido desplazar los puntos de muestreo 1 Km. en dirección N.O., resultando un total de **11 puntos** de dicha subred sistemática que se localizan en masas de pináceas (otros 3 puntos caen en zonas de cultivos, pastos o frondosas, en los que no procede realizar la prospección), uno de ellos (RS10) es una Fuente Semillera de *Pinus sylvestris* (ver coordenadas en el apdo. f).

Además de esta red sistemática, se ha ampliado la prospección a masas ubicadas en el entorno de industrias de la madera de coníferas (EI-7), masas en decaimiento (MD-3), entorno de carreteras (EC-9), una zona incendiada (ZI-1) y una zona ajardinada (ZA-1).

Con lo cual, en el conjunto del muestreo dirigido (21 puntos) más el sistemático (9 puntos) hacen un total de **32 puntos** de prospección en masas de coníferas, con una superficie muestreada de 506 Ha. (462 Ha. del m. dirigido + 44 Ha. del sistemático). Teniendo en cuenta que (según datos del IV Inventario Forestal Nacional) en La Rioja la superficie cubierta por pináceas es de 57.269 Ha. (54.778 Ha. de pinares (*Pinus* sp.) más 2.229 Ha. de Abeto de Douglas (*Pseudotsuga menziesii*), 226 Ha. de Alerces (*Larix* sp.) y 36 Ha. de Píceas (*Picea abies*)), resulta una intensidad de prospección de un punto de inspección por cada 1.790 Ha., y en superficie, las 506 Ha. de rodales inspeccionados suponen el 0,88% de la superficie total cubierta por pináceas en La Rioja.



**Gobierno
de La Rioja**

a) Entorno de Industrias (EI):

Código	Coord. UTMX	Coord. UTM Y	Municipio	Especie
EI01	521008	4695736	Nájera	Pinus halepensis
EI02	523236	4694815	Tricio	Pinus halepensis
EI03	543300	4696638	Lardero	Pinus halepensis
EI04	543609	4701819	Logroño	Pinus halepensis
EI05	556709	4691605	Murillo de Río Leza	Pinus halepensis
EI06	583296	4645893	Aguilar de Río Alhama	Pinus halepensis
EI07	604325	4669480	Alfaro	Pinus halepensis

b) Masas en Decaimiento (MD):

Código	Coord. UTMX	Coord. UTM Y	Municipio	Especie
MD01	502905	4696302	Sto. Domingo de la Calzada	Pinus radiata
MD02	570847	4676315	Bergasa	Pinus nigra
MD03	583039	4671693	Autol	P. halepensis; P. nigra

c) Entorno de carreteras (EC):

Código	Coord. UTMX	Coord. UTM Y	Municipio	Especie
EC01	511397	4718559	Haro	P. halepensis
EC02	518398	4707827	Briones	P. halepensis y P. nigra
EC03	502150	4691380	Santurde	Pseudotsuga menziesii (FS*)
EC04	513145	4698677	Alesanco	Pinus halepensis
EC05	538918	4699140	Logroño	Pinus halepensis
EC06	561445	4695736	Murillo de Río Leza	Pinus halepensis
EC07	584970	4682748	Calahorra	Pinus halepensis
EC08	571666	4672962	Arnedo	P. pinea y P. halepensis
EC09 (FR/03)	503.273	4.691.782	Santurdejo	P. sylvestris, P. nigra y Pseudotsuga menziesii

(* FS = Fuente Semillera).

d) Zonas Incendiadas (ZI):

Código	Coord. UTMX	Coord. UTM Y	Municipio	Especie
ZI01	495298	4676698	Ezcaray	Pinus sylvestris



Gobierno de La Rioja

e) Zonas Ajardinadas (ZA):

Código	Coord. UTMX	Coord. UTM Y	Municipio	Especie
ZA01 (FR/07)	546.072	4.702.189	Logroño	Pinus pinea

a) Red sistemática (8 x 8 km. Desplazada 1 Km. Hacia el N. O.)(RS):

Cód.	Coord. UTMX	Coord. UTM Y	Municipio	Especie
RS01	504.823	4.718.9333	Galbárruli	Encinar
RS02	508.897	4.693.344	Manzanares de Rioja	Cultivos
RS03	532.386	4.698.319	Navarrete	Pinus nigra
RS04	492.923	4.684.711	Valgañón	Pinus sylvestris
RS05	509.623	4.686.9290	San Millán de la Cogolla	Pseudotsuga menziesii
RS06	517.415	4.688.217	Badarán	Pinus nigra
RS07	533.760	4.690.725	Daroca de Rioja	Pinus nigra
RS08	542.970	4.684.365	Nalda	Pinus nigra
RS09	567.163	4.686.357	Ausejo	Cultivos
RS10	522.689	4.657.443	Villoslada de Cameros	Pinus sylvestris (FS*)
RS11	530.667	4.658.517	Lumbreras	Pinus sylvestris
RS12	538.511	4.659.825	Lumbreras	Pinus sylvestris
RS13	587.012	4.666.869	Alfaro (Yerga)	Pinus halepensis
RS14	588.258	4.651.669	Cervera del Río Alhama	Pinus halepensis

(* FS = Fuente Semillera)

Las prospecciones fueron realizadas entre los días 6 y 12 de septiembre de 2018. Se tomaron muestras en **5** puntos (EI01, EC01, MD01, RS06, ZI01), para su análisis en laboratorio con el fin de detectar la posible presencia de *Bursaphelenchus xylophilus*, más **3** muestras para la detección de *Fusarium circinatum* en 1 punto que presentaba síntomas sospechosos (MD01), así como muestreo de piñas asintomáticas en la Fuentes semilleras de EC03 y RS10, resultando todos los análisis **negativos**.

Respecto a *Atropellis* spp., *Dendrolimus sibiricus* y especies no europeas de los géneros *Monochamus* y *Pissodes* no se han detectado síntomas atribuibles a alguno de estos agentes en los **32** puntos prospectados (21 del muestreo dirigido, 11 del muestreo sistemático), por lo que no se han tomado muestras.



Gobierno de La Rioja

2.- FRONDOSAS.

2.1.- Chopos (*Populus sp.*).

2.1.1.- Insectos:

* *Phloeomyzus passerinii* (Aphididae). Pulgón lanígero:

El 18 de junio de 2018, se detectó un ataque puntual e incipiente en 4 chopos de 4 años de edad, en Anguiano, que se trataron con alfa-cipermetrina (clorpirifos) mezclado con aceite de verano. En septiembre, el ataque se amplió a diversas zonas del medio y bajo Najerilla, continuándose con un tratamiento a base de aceite de parafina mezclado con sulfoxaflor.

* *Paranthrene tabaniformis* (Lepidoptera, Sesiidae):

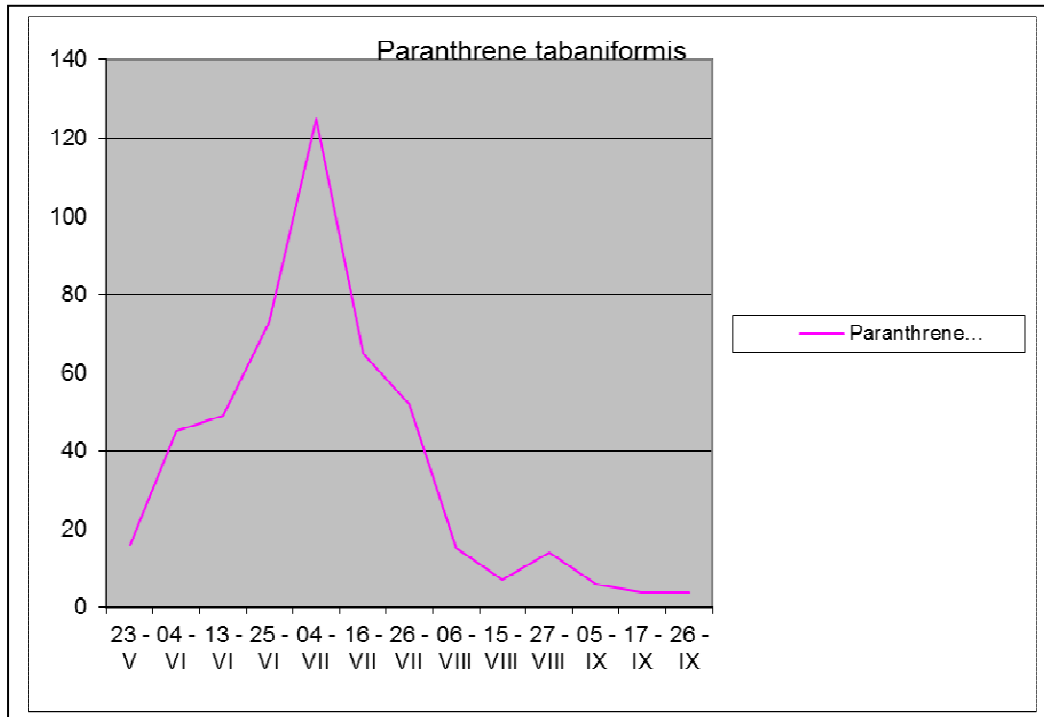
En el vivero de “Prado Arrauri” (Haro), gestionado por la Dirección general de Medio Natural, se colocaron 36 trampas con feromonas de *Paranthrene tabaniformis* (los días 14 de mayo y 16 de julio) para la captura de machos de este lepidóptero perforador, entre mayo y septiembre, obteniéndose capturas similares a años anteriores, distribuidas de la forma siguiente:

FECHA	<i>Paranthrene tabaniformis</i>
23 -05 - 2018	16
04 - 06 - 2018	45
13 - 06 - 2018	49
25 - 06 - 2018	73
04 - 07 - 2018	125
16 - 07 - 2018	65
25 - 07 - 2018	52
06 - 08 - 2018	15
15 - 08 - 2018	7
27 - 08 - 2018	14
05 - 09 - 2018	6
17 - 09 - 2018	4
26 - 09 - 2018	4
TOTAL	475

Se realizaron 9 fumigaciones: 27-03, 24-04, 18-05, 14-06, 12-07, 24-07, 07-08, 30-08 y 26-09 con deltametrín (Decis).



Gobierno de La Rioja



2.2.- Sauce (*Salix alba*)

2.2.1.- Hongos:

* *Venturia saliciperda*:

Debido a la húmeda meteorología (frecuentes tormentas y alguna granizada) producida durante los meses de junio y julio de 2018, se han producido fuertes ataques de este hongo, afectando a ramillas y hojas de Sauce blanco (*Salix alba*), en las zonas de la Sierra (sobre todo en Ezcaray y Villoslada).

2.3.- Quercus y Prunus

2.3.1.- Bacterias:



Gobierno de La Rioja

* *Xylella fastidiosa* (Well y Raju):

Se trata de una bacteria declarada organismo nocivo de cuarentena en la UE, ya que en 2014 se detectaron daños en olivos causados por la misma en el Norte de Italia. En 2016 se confirmaron 92 positivos en las Islas Baleares, sobre olivos, acebuches, almendros, cerezos, vid, higuera, adelfas y varias especies de matorral. En 2017, se declaró una zona demarcada en la provincia de Alicante, por algunos positivos sobre almendros; y el 10 de abril de 2018 el MAPAMA confirmó un positivo sobre olivo en Villarejo de Salvanes (Madrid). Entre las numerosas especies de plantas leñosas susceptibles, se encuentran especies forestales de los géneros *Quercus*, *Prunus*, *Cistus*, *Lavandula* y *Rosmarinus*.

En España, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente aprobó un Plan de contingencia contra este organismo nocivo de cuarentena, debiendo realizarse en las CCAA prospecciones que incluyen la realización de una prospección al año por cada 100.000 Ha. de superficie pobladas con especies del género *Quercus*.

En La Rioja contamos con 62.625 Ha. de quercíneas, considerándose además importante prospectar también especies del género *Prunus*, por lo que en el año 2018, coordinados por la Sección de Protección de Cultivos de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, las prospecciones se han realizado en 90 cuadrículas de 4 x 4 km, 20 de las cuales se ubican en terreno forestal, tomando 20 muestras (1 en cada cuadrícula prospectada) que incluyen especies de los 5 géneros mencionados (*Quercus*, *Prunus*, *Cistus*, *Lavandula* y *Rosmarinus*), habiéndose tomado también muestras de 11 ejemplares de insectos chupadores (orden Hemiptera, familia *Aphrophoridae*), que pueden actuar como vectores potenciales de esta bacteria patógena, en 5 puntos de prospección: XFS28: 5 *Aphrophora* sp.; XFS60: 3 (2 *Philaenus spumarius* y 1 *Aphrophora* sp.); XFS74: 1 *Philaenus spumarius*; XFS109: 1 *Neophilaenus* sp.; XFD02: 1 *Philaenus spumarius*. Todas las muestras analizadas en el Laboratorio Regional de “La Grajera” dieron resultado NEGATIVO.

Los puntos del muestreo sistemático (17 puntos en la zona de transición valle-sierra) y del muestreo dirigido en 3 puntos de la zona de sierra son los siguientes:



Gobierno de La Rioja

a) Muestreo sistemático (17 puntos Valle-Sierra):

Código	Coord. UTMX	Coord. UTM Y	Municipio	Géneros
XFS-05	495.575	4.694.044	Villarta-Quintana	Quercus y Prunus
XFS-11	501.031	4.693.487	Santurde	Prunus y Quercus
XFS-12	497.999	4.698.557	Grañón	Quercus y Prunus
XFS-19	504.498	4.689.974	Santurdejo	Prunus y Quercus
XFS-28	509.514	4.689.765	Villar de Torre	Quercus y Prunus
XFS-56	528.353	4.689.215	Santa Coloma	Quercus y Prunus
XFS-60	533.731	4.690.339	Daroca de Rioja	Quercus y Prunus
XFS-68	544.654	4.681.579	Soto en Cameros	Quercus y Prunus
XFS-73	550.423	4.680.238	Sta. Engracia Jubera (Agriones)	Quercus y Prunus
XFS-74	547.699	4.683.921	Soto en Cameros (Trevijano)	Quercus y Prunus
XFS-79	552.713	4.679.471	Sta. Engracia Jubera (Reinares)	Quercus y Prunus
XFS-80	553.650	4.684.888	Lagunilla del Jubera	Quercus y Lavandula
XFS-89	564.995	4.677.515	Arnedillo-Sta. Eulalia Bajera	Quercus y Prunus
XFS-94	569.032	4.668.253	Préjano	Quercus, Rosmarinus, Lavandula y Cistus
XFS-100	576.298	4.648.458	Valdemadera	Quercus, Rosmarinus, Lavandula y Cistus
XFS-101	576.664	4.652.282	Cornago	Quercus, Rosmarinus, Lavandula y Cistus
XFS-109	580.815	4.644.890	Aguilar del Río Alhama	Quercus, Rosmarinus, Lavandula y Cistus

b) Muestreo dirigido (3 puntos de Sierra):

Código	Coord. UTMX	Coord. UTM Y	Municipio	Géneros
XFD-01	498.986	4.685.627	Ezcaray (Parque del Oja)	Prunus
XFD-02	525.716	4.671.738	El Rasillo (Urbanización)	Quercus y Prunus
XFD-03	559.734	4.666.491	Enciso	Quercus, Lavandula y Cistus

2.4.- Aliso (*Alnus glutinosa*)

2.4.1.- Hongos:

* *Phytophthora alni*:

Los alisos enfermos detectados en 2013, en el parque del río Oja en Ezcaray, siguen con síntomas, manchas herrumbrosas en la corteza del tronco y se podaron algunas ramas secas, pero la enfermedad parece no avanzar y permanece estable, sin matar a los árboles.



Gobierno de La Rioja

2.5.- Fresno (*Fraxinus excelsior*)

2.5.1.- Hongos:

* *Botryosphaeria stevensii* (Ascomycota, Dothideomycetes):

A mediados de octubre de 2018, se recibió aviso de una zona de Ayabarrena (Ezcaray), en la que se observaron fresnos (*Fraxinus excelsior*) enfermos, habiéndose secado uno de ellos en un plazo relativamente corto (2-3 meses). Se visitó la zona, alrededor de unos prados con ganado vacuno, y se observaron síntomas en una docena de fresnos, consistentes en numerosos brotes epicórmicos (chupones) en el tronco, apreciándose que éstos se habían secado y rebrotado en varias ocasiones; también se vieron pies puntisecos que presentaban manchas en las hojas y diversos grados de defoliación. Se tomaron muestras que fueron analizadas en el Laboratorio Regional de “La Grajera”, los resultados de los mismos se obtuvieron el 8 de noviembre, concluyendo que se trata de *Diplodia mutila* (anamorfo o fase asexual del ascomiceto *Botryosphaeria stevensii*), un hongo patógeno del que se conocían algunos casos en encinas (*Quercus ilex*), en cuyas ramas produce chancros y la muerte en casos puntuales, pero nunca antes se había detectado en fresnos. El pie muerto fue apeado y cortadas las ramas con síntomas, extremando las medidas de higiene y desinfección de las herramientas empleadas para evitar la propagación del hongo.

2.6.- Red de prospección de organismos de cuarentena en frondosas (*Phytophthora ramorum*, *Anoplophora chinensis*, *Anoplophora glabripennis*, *Agrilus anxius* y *Agrilus planipennis*)

Teniendo en cuenta que se trata de cinco organismos nocivos (un hongo y 4 insectos) que atacan a numerosas especies arbóreas, se ha considerado oportuno realizar un muestreo dirigido, realizado entre los días 6 y 12 de septiembre de 2018, teniendo en cuenta los criterios siguientes: abundancia cuantitativa (nº de ejemplares) y cualitativa (nº de especies susceptibles), zona incluida en algún espacio protegido, proximidad a carreteras y núcleos de población, habiéndose seleccionado un total de **12 puntos** de prospección (6 en montes, 5 en parques y jardines y 1 en arbolado urbano), todos ellos cuentan con especies sensibles a ambos organismos, cuya localización y coordenadas son las siguientes:



Gobierno de La Rioja

Código	Coord. UTMX	Coord. UTM Y	Municipio
FR-01	508.770	4.719.580	Villalba de Rioja (vegetación espontánea)
FR-02	511.384	4.713.535	Haro (parque público y borde carretera)
FR-03	503.426	4.691.804	Santurdejo (plantaciones y vegetación espontánea)
FR-04	499.013	4.685.579	Ezcaray (Parque público en la ribera del Oja)
FR-05	505.391	4.676.557	San Millán de la Cogolla (veg. espontánea)
FR-06	521.961	4.695.710	Nájera (Parque público en la ribera del Najerilla)
FR-07	544.428	4.700.610	Logroño (parque público)
FR-08	547.367	4.701.356	Logroño (arbolado urbano)
FR-09	543.493	4.693.122	Albelda de Iregua (plantación)
FR-10	535.522	4.687.284	Viguera (vegetación espontánea)
FR-11	529.129	4.663.494	Lumbreras (vegetación espontánea)
FR-12	583.930	4.685.051	Calahorra (zona ajardinada)

En el punto FR-09 se tomó una muestra de una plántula de *Acer pseudoplatanus* con necrosis foliares y muerte descendente, para descartar la presencia de *Phytophthora ramorum*, lo cual fue confirmado con el resultado negativo en el Laboratorio Regional de “La Grajera”.

Para *Agrilus anxius* se prospectaron los puntos en los que hay alguna especie del género *Betula* (FR04, FR07, FR10 y FR11); mientras que para *A. planipennis* se prospectaron los puntos en los que hay alguna especie de fresno (*Fraxinus* spp.): FR04, FR06, FR07 y FR11

No viéndose ningún síntoma sospechoso más, no se tomó ninguna muestra del resto de los organismos para su análisis en laboratorio.



Gobierno de La Rioja

3.- ARBUSTOS.

3.1.- Hongos.

* *Botryosphaeria* sp. (Ascomycota, Diaporthales, Botryosphaeriaceae). Chancro del acebo:

En los meses de julio y agosto de 2018, se observaron algunos acebos (*Ilex aquifolium*) que presentaban un amarilleamiento y caída de hojas anormales, en zonas con condiciones de suelo y/o exposiciones algo extremas (fondos de valle y riberas en los que se había producido un período de encharcamiento o, al revés, zonas secas, pedregosas, con fuerte pendiente y suelo calizo), dispersos por todas las sierras del Sur (desde Ezcaray, hasta Enciso, pasando por Nieva de Cameros), incluyendo algunos jardines. Se tomaron muestras que se analizaron en el Laboratorio Regional de La Grajera que detectaron este hongo (sin poder determinar la especie), para el que no existen tratamientos químicos curativos, siendo el detonante del ataque los cambios bruscos de temperatura y la mala adaptación a las condiciones del suelo.

4.- HERBÁCEAS.

4.1.- Insectos.

4.1.1.- Hemípteros:

* *Nysius ericae* (Schill.). Chinche gris:

El 17 de septiembre de 2018, se detectó una pululación extraordinaria en las afueras del pueblo de Cirueña, de ninfas de este insecto que se alimenta de las herbáceas espontáneas de solares, cunetas, eriales, campos y barbechos, cuando las hierbas se agostan, las ninfas salen en masa caminando por el suelo e invadiendo edificaciones, subiéndose por paredes, puertas y ventanas, y llegando a penetrar en las viviendas. El mismo fenómeno se produjo a primeros de agosto del año 2013, en el barrio de la Estrella de Logroño y en Agoncillo.



Gobierno de La Rioja

5.- RED EUROPEA DE SEGUIMIENTO DE DAÑOS EN LOS BOSQUES:

Esta Red se estableció en el Programa de cooperación internacional para la evaluación y seguimiento de los efectos de la contaminación atmosférica en los bosques (ICP Forests), con arreglo al Convenio sobre la contaminación atmosférica transfronteriza a larga distancia de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) y la Unión Europea (UE).

Las actividades de seguimiento se llevan a cabo en dos niveles: extensivo (Nivel I) e intensivo (Nivel II). En el Nivel I, que dispone de unas 6.000 parcelas permanentes sistemáticamente dispuestas en una cuadrícula de 16x16 km en toda Europa, se analiza el estado del suelo, la química de las hojas y la evolución del estado de la copa a amplia escala. El Nivel II, con 860 parcelas de seguimiento intensivo, abarca los ecosistemas forestales más importantes y trata de descubrir relaciones causa-efecto y contribuir a la creación de indicadores útiles para la gestión sostenible de los bosques.

En La Rioja se han establecido 4 parcelas de muestreo en el Nivel I que son revisadas anualmente y se sitúan en Valgañón, Canales de la Sierra, San Millán de la Cogolla y Lumbreras. En ellas se muestrean todos los años, en verano, un total de 96 árboles tipo (74 coníferas y 25 frondosas), con objeto de revisar la evolución de la defoliación y decoloración del follaje e identificar los agentes causantes. Asimismo, durante los itinerarios entre los puntos de la Red se evaluaron e identificaron las posibles plagas y enfermedades que pudieran o hubieran afectado al arbolado de las diferentes masas de la Comunidad, con especial atención a organismos de cuarentena como el Nematodo de la madera del pino (*Bursaphelenchus xylophilus*), el Chancro resinoso (*Fusarium circinatum*), *Atropellis* spp., *Dendrolimus sibiricus*, especies no europeas de los géneros *Monochamus* y *Pissodes*, la podredumbre de la raíz de Viburnum, Camelia y Rododendro (*Phytophthora ramorum*), los escarabajos longicornios asiáticos perforadores de frondosas (*Anoplophora chinensis* y *A. glabripennis*), el bupréstido americano del abedul (*Agrilus anxius*) y el bupréstido asiático del fresno (*Agrilus planipennis*); así como el organismo no declarado de cuarentena y procedente de América, la Chinche americana del pino (*Leptoglossus occidentalis*).

Red Nivel I (16 x 16 km.):

Código	Coord. UTMX	Coord. UTM Y	Municipio	Especie
0428	510047,8375	4686519,6699	San Millán de la Cogolla	<i>Pinus nigra</i>
0427	493877,8370	4684146,2819	Valgañón	<i>Fagus sylvatica</i> ; <i>Picea abies</i> ; <i>Quercus robur</i>
0468	496353,8338	4668686,8786	Canales de la Sierra	<i>Fagus sylvatica</i>
0511	531124,7965	4657942,8457	Lumbreras	<i>Pinus sylvestris</i>



**Gobierno
de La Rioja**

Logroño, 27 de diciembre de 2018

Julio de la Cruz Moreno
Jefe de Área de Protección y
Producción Forestal